



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003264-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a en qué fecha tiene previsto la Junta licitar la redacción del proyecto de la EDAR de Aldealengua (Salamanca) y cuándo calcula que dicha inversión estará finalizada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 150, de 16 de octubre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003264, relativa a en qué fecha tiene previsto la Junta licitar la redacción del proyecto de la EDAR de Aldealengua (Salamanca) y cuándo calcula que dicha inversión estará finalizada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 150, de 16 de octubre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0803264, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la licitación de la redacción del proyecto de la EDAR de Aldealuenga.

No habiéndose firmado el correspondiente Convenio Específico de Colaboración, no es posible concretar la fecha prevista para licitar la redacción del proyecto de la EDAR de Aldealuenga, previsto en el Plan de Convergencia Interior, por lo que tampoco es posible concretar cuándo estará finalizada la inversión.

Valladolid, 28 de noviembre de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez